SEGUNDA EPOCA. ANO XXIV -- N M. 11.120

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACION

MIERCOLES 31 DE MARZO DE 1926

# Barcelona

Un atraco.—El actor Vilches, amenazado de muerte.—Sucesos.

BARCELONA 31.—En la calle de San Rafael tres individuos se abalanzaron ayer mañana sobre José Fernández Díaz, y mientras uno le tapaba la boca para que no gritara, los dos restantes le registraron y le quitaron ocho pesetas.

A los gritos de auxilio del atracado acudió una pareja de Seguridad, que detuvo a dos de los atracadores, llamados Pablo Corona y Antonio Gómez. En la Delegación del distrito fueron cacheados y no se les encontró arma alguna; pero cuando se hallaban en el calabozo, Antonio Gómez, con una hoja de máquina de afeitar, se produjo tres heridas en la región cervical, de bastante importancia. Después de auxiliado en el Dispensario del distrito pasó al Hospital de la Santa Cruz.

El otro detenido ingresó en la cárcel. El actor Ernesto Vilches ha presentado una denuncia contra un sujeto llamado Manuel López Lagar, que ayer, como en días anteriores, se presentó en el teatro Goya, donde el denunciante actúa, y le amenazó de muerte si no le entregaba dinero. El Sr. Vilches le había entregado ya 500 pesetas para que el denunciado se marchara a Madrid.

Manuel Deya ha denunciado que cuando viajaba en un tranvía le robaron una pistola que llevaba en un bolsillo. José Roig ha denunciado que cuatro su-

jetos le han estafado 4.000 pesetas, Arturo Jiménez ha denunciado a un sujeto que alquiló el automóvil que guiaba 2.000 pesetas, que los ha revendido y

que ahora se niega a pagarle. Rafael Cosulleras ha denunciado que de su establecimiento de la calle de Claris se han llevado los ladrones artículos y dinero por valor total de 1.500 pesetas.

Según nota facilitada por la Jefatura de Policía, el dueño del Café Catalán, de la rambla de Santa Mónica, ha denunciado a un estudiante de Medicina Ilamado Francisco de Asís Condomina Puig, que se presentó en dicho establecimiento e intentó cambiar un billete falso de 1.000 peetas. La Policía detuvo al estudiante y practicó un registro en su domicilio, que no dió resultado alguno. El estudiante ha dado a la Policía el nombre de la persona que le entregó el billete, y a ésta es a quien busca ahora la Policía.

### Soldados repatriados. — Expediente por desfalco.—Para un Museo.—Reunión de la Comisión municipal permanente.

BARCELONA 31. — En tren especial llegaron 200 soldados de los regimientos de Estella y Jaén, repatriados de Africa. Dicen de Gerona que ha sido designado D. Bernardo Abel, consejero inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, para proceder a la instrucción de expediente en virtud del desfalco descubierto en la Habilitación de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia.

Para el proyectado Museo de Aviación que se organiza en Barcelona están siendo coleccionadas todas las fotografías del vuelo a la Argentina.

En la última sesión celebrada por la Comisión municipal permanente se leyó el acta en que consta la adjudicación de las obras del ferrocarril subterráneo de la calle de Balmes a la Sociedad denominada Material Construcciones, por valor de 13.190.000 pesetas. Dichas obras comprenden el primer trozo, es decir, desde la plaza de Cataluña hasta la Gran Vía Diagonal.

### El asesinato del sindicalista Delcacho.-Los detenidos niegan su intervención.

BARCELONA 31.—Continúan detenidos e incomunicados en los calabozos del Palacio de Justicia Francisco Roige y Carlos Fitor.

Roige niega su participación en el asesinato del sindicalista Delcacho, y para corroborar su negativa ha explicado cómo invirtió el tiempo durante la mañana del día de autos. El Juzgado hará diligencias para comprobar la veracidad de las manifestaciones del detenido.

Fitor ha negado asímismo su participación en el asesinato del chófer Agapito Silva.

En poder del Juzgado figuran tres actas en las que constan las declaraciones de tres chóferes compañeros de Silva en la parada de la ronda de San Antonio. Dichos individuos aseguran que Fitor es el individuo que días antes de cometerse el crimen rondó por las inmediaciones de la parada, y que les parece asímismo el sujeto que le compró géneros por valor de

# Ecos de sociedad

Entre las personas conocidas que se encuentran en Sevilla, con motivo de las

ti della Rocca, acompañada de su hijo Francisco.

El duque de Canalejas ha llegado de Londres, con objeto de pasar las próximas fiestas al lado de su familia.

La marquesa de Salamanca se halla en París, con su madre, la señora de Martínez de Hoz.

Han regresado de Sevilla los condes de Paco de Lumiar.

Se encuentra en esta corte, en uso de licencia, el embajador de España en Londres, marqués de Merry del Val.

## Lu muerte del duque de Orleáns

Las disposiciones testamentarias.

PALERMO 31.—Siguen recibiéndose gran número de despachos de pésame por el fallecimiento del duque de Orleáns. Las disposiciones testamentarias del fi-

nado no se conocerán hasta mañana, des-

pués de la llegada del duque de Guisa. Dentro de algunos meses, los restos mortales del duque de Orleáns serán trasladados a Francia y quedarán inhumados definitivamente en la capilla del palacio de Eu.

## España y Alemania

El Tratado de comercio entre ambos países.

BERLIN 31.—Han celebrado una conferencia el canciller del Imperio, señor Luther, y los ministros de Negocios Extranjeros, Hacienda, Economía pública y Agricultura con diversos representantes del comercio, la industria, viticultura y otros oficios y profesiones, tratando en ella de la conclusión del Tratado de comercio con España.

Un Comité integrado por miembros de las agrupaciones interesadas celebrará hoy una primera reunión con el Gobierno alemán para tratar de la expresada cuestión.

# <sup>3</sup> Hacienda

«Se suprime la participación directa del inspector en las multas y se crean gratificaciones fijas y premios anuales en proporción con el aumento de cuotas para el Tesoro que con su gestión obtengan. Estas gratificaciones y premios son otorgados por un Comité especial, presidido por el ministro de Hacienda, y del que forman parte varios directores generales del departamento, y para obtenerlos es preciso que los agraciados hayan cubierto

un rendimiento mínimo de trabajo que previamente se les fijará.

Se atiende también a crear un órgano inspector con todas las garantías técnicas y morales, a cuyo efecto se celebrarán concursos-oposición para otorgar los certificados de aptitud indispensables para prestar servicio en las inspecciones de Hacienda. En estos concursos, no solo será preciso que los funcionarios demuestren su preparación y capacidad, sino que para ser admitidos en ellos habrán de acreditar una conducta intachable.

Se establece que los inpectores administrativos sólo podrán serlo durante tres años consecutivos, y los técnicos, cuya función es puramente inspectora, serán sometidos, también cada tres años, a una contrainspección para depurar su con-

Otra de las características más salientes del nuevo decreto es la de que el contribuyente habría de entenderse para todo con la Administración. El inspector que lo visite, sin recabar su conformidad con la nueva clasificación que haga de sus bases contributivas, se limitará a consignar en el acta de presencia lo que en su visita haya observado, pasándola luego a la Administración, ante la que los interesados podrán alegar lo que estimen preciso y conveniente.

Si éstos aceptan, por encontrarla justa, la resolución recaída en su expediente, «ipso facto» les quedará condonada la parte de multa correspondiente al Tesoro, ventaja grande que suprime todos los trámites, retrasos y molestias que proporcionan los expedientes de condonación.

La función inspectora se extiende, para darle más rapidez y eficacia, utilizando en ella, con normas precisas, a los recaudadores de contribuciones, a los Carabineros, y, en caso necesario, a la Guardia fiestas religiosas, figuran el ministro de No- civil; se regula el ejercicio del derecho la Sección política de América en el minisruega y la señora de Lie y la condesa Peret. de denuncia, condicionándole debidamen-

número 12 duplicado.

ocasionadas con fines maliciosos, y se adoptan, en suma, todas las disposiciones que la experiencia ha aconsejado para el ejercicio de la inspección, dando el rendimiento debido al Tesoro, actúe más bien como educadora y guía del contribuyente, que como perseguidora.»

## Catástrofe en una fábrica de explo-SIVOS

MURCIA 31.—En los talleres que la Unión Española de Explosivos posee en el pueblo de Alumbres ha ocurrido una tremenda explosión, que destrozó la fábrica y puso en conmoción los edificios del pueblo, que corrieron verdadero peligro de derrumbarse.

En cuanto a las causas de la catástrofe, se ignoran y no será posible averiguarlo, porque los obreros que trabajaban en el taller en que ocurrió la explosión han perecido. Estos obreros eran ocho y con ellos se hallaba el segundo jefe de la fábrica, don Emilio Greci, trabajando en la preparación

de nitroglicerina.

Los ocho obreros y el jefe, completamente destrozados, fueron lanzados a gran distancia, y los demás trabajadores, que se hallaban en otras dependencias de la fábrica, en número de once, resultaron gravemente heridos; unos, por los cascotes del edificio, y otros, al ser lanzados al espacio por la enorme fuerza de la explosión.

Comoquiera que en Alumbres no había personal facultativo suficiente para atender a los heridos, se avisó a Cartagena y La Unión, de donde en varios automóviles salieron individuos de la Cruz Roja provistos de camillas y material de cura, y acompañados de varios médicos que generosamente se prestaron a asistir a las víctimas de la catástrofe.

En el mismo lugar del suceso se hizo a los once obreros una cura rapidísima, trasladándolos a La Unión, donde con todo detenimiento fueron asistidos. De estos obreros, cinco son mujeres, y todos se hallan en grave estado, especialmente uno de ellos, que tiene muchas heridas en distintas partes del cuerpo.

Los muertos están de tal modo destrozados que resulta poco menos que imposible saber a qué cuerpo corresponde cada uno de los miembros que van apareciendo entre los escombros. Serán llevados al Depósito judicial de La Unión.

Las pérdidas son incalculables.

## El regreso de los aviadores

El «Buenos Aires» zarpó de Cabo Verde.

En el ministerio de Marina dieron la noticia de que, según radio recogido por el «Blas de Lezo» de un vapor inglés, el domingo salió el «Buenos Aires» de Cabo

Visitaron al ministro el vicealmirante Cornejo, el embajador de la Argentina, Sr. Estrada, que iba acompañado del agregado naval; el inspector de los Reales Palacios, Sr. Asúa, y el diplomático marqués de Torrehermosa, que ha sido designado con el conde de Velle para acompañar a los representantes extranjeros que concurran al recibimiento.

Parece que en esta entrevista se trató del retraso con que, caso de detenerse el crucero argentino en Tenerife y Las Palmas tres o cuatro días, como se pretende, habrá de llegar a Huelva.

Se afirma también la posibilidad de que el Gobierno argentino, de acuerdo con su representante diplomático en Madrid, hubiera dado orden al comandante del "Buenos Aires» para que fuerce la marcha, y que, sin detenerse, si ello no es imprescindible, en Tenerife ni en Las Palmas, siga directamente a Huelva, para que su llegada coincida con la de D. Alfonso.

Caso de hacerlo así, la visita del crucero argentino a Las Palmas y Tenerife se verificará durante su viaje de regreso a la Argentina. ... ... Mor approximately appoint

### El viaje del Rey.

En Palacio han comenzado los preparativos para el viaje del Rey a Huelva y Sevilla.

Anoche salieron para Andalucía los automóviles del Servicio de Vigilancia, y el viernes próximo irá un escuadrón de la Escolta Real.

### Designaciones.

Para que acompañen a los diplomáticos extranjeros que han de ir al puerto de Palos, ha designado el Gobierno al primer introductor de embajadores y al jefe de terio de Estado.

te, para evitar molestias innecesarias, Se afirma que el «Buenos Aires» permanecerá sólo unas horas en el puerto de Las Palmas.

> LAS PALMAS 31.—Se reciben despachos oficiales de San Vicente de Cabo Verde en los que se anuncia que el crucero «Buenos Aires» ha salido para Las Palmas a las diez y veinte de hoy, y que se propone estar en este puerto el jueves por la tarde. Por la circunstancia de que permaneciendo aquí los marinos argentinos y los aviadores el Jueves y Viernes Santo pudieran quedar deslucidos los actos organizados en honor de aquéllos, se afirma que el crucero argentino saldrá del puerto de Las Palmas el mismo jueves para llegar a Palos de Moguer el día 5 de abril próximo.

El título de hijo adoptivo que se ha de entregar al comandante Franco en Asamblea pública que se celebrará en la plaza de Santa Ana, frente a las Casas Consistoriales, es una verdadera obra de arte.

En vista del retraso del crucero «Buenos Aires», las autoridades se preocupan en rectificar los programas.

### El «Buenos Aires» no irá a Barcelona.

BARCELONA 31.—El ministro de Marina argentino ha enviado un cablegrama al cónsul de su nación en esta capital comunicándole que el crucero «Buenos Aires» no podrá venir a Barcelona, porque cuando terminen los agasajos ya organizados con motivo de su llegada a España, tendrá que regresar para incorporarse a las fuerzas navales, de las que se ha destacado en cumplimiento de las necesidades del servicio.

### De Estado.

El aviador portugués Gago Coutinho, aceptando la invitación que se le ha hecho, asistirá a la llegada de los aviadores españoles Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, que llegarán a Falos a bordo del crucero «Buenos Aires».

Los representantes diplomáticos que, invitados por el Gobierno, se alojarán en el buque de la Transmediterranea «Jaime I», para asistir en Palos y en Sevilla al recibimiento de los ex tripulantes del «Plus U'tra», son hasta ahora los siguien-

Embajadores de la Argentina y Estados Unidos, ministros de Cuba, Portugal, Perú, Brasil, El Salvador y República Dominicana, y encargados de Negocios de Venezuela y Panamá. Además de los secretarios de algunas de dichas Misiones diplomáticas, irán también a Palos los agregados militares de las Legaciones de Portugal y Chile.

# El Consejo de ministros de ayer

A las nueve terminó anoche el Consejo de ministros, que había dado comienzo tres horas antes.

Por el jefe del Gabinete de Censura se facilitó a los informadores la siguiente referencia:

«Instrucción Pública.—Se acordó aceptar la donación de la cantidad máxima de 420.000 dólares que hace a España la Institución de Educación Rockefeller para la construcción de un Instituto de Física y Química en terrenos que ofrezca el Estado español.

Gobernación.—Fué acordada la aceptación de un solar ofrecido por el Ayuntamiento de Segovia para construir el edificio de Correos y Telégrafos.

Consistió otro acuerdo en rescindir el convenio entre el Estado y el Ayuntamiento de Pontevedra para la construcción de una casa destinada a la instalación de los servicios de Correos y Telégrafos.

Quedó adjudicada a la Compañía Castern Telegraph la reparación de los cables de Ceuta-Tánger y de Ceuta-Peñón. Marina.—Se acordó adquirir por gestión directa una estación radiotelegráfica con destino al «Jaime I».

Hacienda. -- Se aprobaron algunas trasferencias de crédito.

Fomento. - Fué aprobado un expediente en el que se propone la adquisición de 40 locomotoras con ténders para la Compañía del Norte de España, y de otras 40 para la de Madrid a Zaragoza y Alicante. Guerra.—Se aprobaron varias propues-

tas de ascensos por méritos de guerra. Fué también aprobado un expediente autorizando el pago de expropiaciones de terrenos con aplicación a campos de tiro.»

**大学家教育等等等等等** ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSUMA

\*

lantes muliquen ser las de propable

# Marruecos

ing constitutions are some on constitution and MELILLA 30.—En el Peñón de Vélez se están construyendo un depósito de municiones y varios puestos.

Los aviadores franceses visitaren el cañonero «Cánovas del Castillo» y realizaron una excursión al Gurugú. Después regresaron en vuelo a Fez, escoltados por una escuadrilla española.

En Mar Chica fueron obsequiados con un banquete por los aviadores españoles. Los mejaznies realizaron una incursión en el campo rebelde de Tamud hasta el morabito de Sidi-Amar, arrojando bombas de mano a las guardias enemigas, que dispersaron. The outside use

La columna móvil de Dar Drius, al mando del general Ponte, efectuó una marcha táctica hacia Ben Tieb.

Durante la marcha, otras fuerzas simularon agresiones por los flancos, y fueron rechazadas.

Cerca de Ben Tieb, el general Ponte hizo desplegar las fuerzas y entrar en posición las baterías, actuando todos los elementos con arreglo al supuesto táctico proyectado.

El general reunió después a la oficialidad, explicándole el tema y felicitando a todos por el acierto demostrado.

EN MURCIA

### Entrega de una bandera

MURCIA 39.—En el patio central del cuartel de Jaime el Conquistador se celebró el acto de bendecir la handera que la ciudad de Sevilla regala al regimiento de Infantería número 33, de guarnición en Murcia. Dió la bendición, representando al prelado de la diócesis, el deán, doctor López Maymón, y asistieron todas las autoridades, representaciones de las fuerzas vivas y un inmenso gentío. El general Baeza pronunció una patriótica alocución y después impuso en nombre del Rey la Medalla Militar a la bandera del regimiento y al teniente D. Manuel Rodríguez López, a quien le fué concedida po- los méritos contraídos en la campaña de Africa.

El coronel arengó a las tropas, pidiendo llegue un día en que el regimiento de Sevilla, conocido por «El Peleador», pueda lucir la corbata de San Fernando. Se dieron vivas a España, al Rey y al regimiento de Sevilla. Las tropas desfilaron luego con mucha

brillantez. Los soldados fueron obsequiados con una comida extraordinaria.

Dos paisanos que sirvieron en dicho regimiento fueron condeco ados con la Medalla Militar y formaron a continuación de la bandera.

El acto resultó brillantísimo.

### cor is crudad neroica. Consejo Supremo de Guerra y Marina

Expedientes de recompensas.

En el Pleno celebrado ayer por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han visto los siguientes expedientes de recompensas por la campaña de Marruecos: Capitanes: Don Valeriano Laclaustra Valdés, D. Pablo Jener Madariaga, don Luis Gisbert Cerdá, D. Joaquín Lóriga Taboada, D. Antonio Gorostegui Robles, D. Rafael Llorente, D. Juan Ortiz Mu-

ñoz, D. Pedro Jareño Fernández Vaque-

ro, D. Heliodoro R. Tella Cantos y don Antonio Gudín Fernández. Tenientes: Don Salvador Cediles Moreno, D. Fernando Lizcano de la Rosa, don Joaquín Soler Llopis, D. Pedro Ledesma Gracián, D. Emilio Pérez Mercader, don Cástor Manzanera Holgado, D. Jesús Valiente Fernández, D. Antonio Munair Brea, D. Manuel Iranzo Fuerte, D. Joaquín Baeza Castro, D. Federico de la Cruz Lacazi, D. Bernardo Salgado Fernández, D. Abelardo Moreno Miró, don Luis Paredes Blanco, D. Ignacio Olavide

Torres y D. Tomás Rubio Rubio. Alféreces: Don Francisco Guerrero Durán, D. Lorenzo Ramírez Jiménez, don Pedro Tauler Pastor y D. José Puga Mar-

### Pangalos, candidato a la Presidencia de Grecia

PARIS 30. — Según despachos recibidos, los diarios de Atenas publican una comunicación del dictador Pangalos anunciando, con carácter oficial, que presenta su candidatura a la presidencia de la República.

SALIDA DE MADRID

Lisboa (domingos, mar-

Segovia) ...... 9

Rápido Hendaya y Bilbao (vía

# GERONA

Tres veces se presentó Gerona ante mi alma viajera. Ello había sucedido primeramente hace muchos años, en una ciudad manchega, mientras pasaba mi vista sobre un episodio nacional galdosiano para matar el tedio que me causaba la lectura de una «Historia Natural» y una «Agricultura» impuestas como libros de texto en el bachillerato. Aquella era la Gerona heroica, la del espíritu rebelde a la sumisión ante las huestes enemigas, la que supo resistir gloriosamente al asedio, capitaneada por Alvarez de Castro durante meses y meses.

La segunda vez que vi Gerona no fué ya imaginativamente desde las llanas tierras del centro peninsular, sino con mis propios ojos. Habían pasado bastantes años desde aquellos que me atormentaban con ciertas enseñanzas impuestas a todo muchacho que quiere ser bachiller, y me entusiasmaban con las lecturas de otras firmadas por Galdós y Pereda.

Mi visita duró varias horas y se empalmó con otras de una cadena en la que iban apareciendo ante mi cuerpo y mi alma las maravillas de la Costa Azul, de los Lagos italianos, de las montañas suizas, del Ródano, de los Pirineos franceses, de pueblos españoles tan pintorescos como Fuenterrabía y Pasajes o de poblaciones tan monumentales como Burgos.

Y de aquella visita a Gerona, en caleidoscópica sucesión de varios países contemplados rápidamente, quedaba en mi espíritu una impresión a go borrosa.

Algunos años después, de nuevo pisé Gerona. La contemplé con más detenimiento, circunscribiendo entonces mi excursión a la capital y a varios pueblos pintorescos de la comarca olotina. Fueron mis cicerones en aquella visita el exquisito escritor gerundense Carlos Rahola, el director de la revista musical «Scherzando», Tomás Sobrequés; el sardanófilo y sandanógrafo José Grahit y el director del Conservatorio de Vich, Benito Morató.

Y Gerona me reveló su belleza múltiple, ya ostentosa, como en su Catedral; ya recogida, como en ciertos callejones; ya pintoresca, como ante ciertos aspectos del Ter, que atraviesa la ciudad y moja los cimientos de muchas casas.

Con aquel grupo de amigos reviví la Gerona pretérita, la de las heroicidades que con tanta justicia le valieran el título de inmortal, y viví la Gerona presente, la que celosamente guarda los \*esoros de bellezas arquitectónicas, enorgulleciéndose con justa razón de poseerlas. Fueron horas gratísimas las que allí vi transcurrir, sólo comparables con las que por aquellos días habrían de llenarme de emoción ante el esplendente paisaje olotino o ante algunos pueblos seculares y llenos de íntimo encanto, como Santa Pau.

Alhora, en Madrid, ha vuelto a presentarse ante mi alma viajera la Gerona amada. Y no como hace muchos años por tierras manchegas, de un modo arbitrario, porque entonces la imaginación suplía a la falta de conocimiento, sino de un modo real.

¿Quién hizo ahora tal milagro? Carlos Rahola, mi cicerone de antaño, para quien siempre mi amistad guarda un buen recuerdo.

Y cómo ha hecho ese milagro? Con su bello libro «Gerona», rec'entemente publicado para recoger la conferencia que su autor había dado con motivo del Tercer Congreso de la Prensa Catalanobalear, como preparación espiritual previa de la visita que los congresistas iban a hacer por la ciudad heroica.

Porque con el texto de Rahola tienen una guía-en el más noble y elevado sentido del vocablo-cuantos aspiren a conocer esa población. Su lectura evoca en mi alma el recuerdo de las explicaciones verbales que de labios del autor oyese cuando se constituyó en cicerone mío años atrás. Y las láminas que acompañan al volumen contribuyen a aumentar la ilusión de estas evocaciones al mostrar iglesias, claustros, campanarios, muros cíclopeos y calles típicas que hoy, como ayer y como hace siglos, vienen repitiendo con su existencia el encanto de Ge-

# DEGUERRA

### Estado Mayor Ceneral.

Ayudante. — Se nombra ayudante de campo del intendente general militar al comandante de Intendencia D. Antonio Reus.

Junta para elección de terrenos.-El personal que a continuación se indica formará parte de la Junta regional para la elección de terrenos con destino a campos de tiro, instrucción y maniobras, en sustitución de los que se expresan: Sexta región, general de división D. Angel Rodríguez del Barrio, en sustitución del de brigada D. Joaquín Pascual y Vinent; teniente coronel de Ingenieros D. César Sanz, en sustitución del coronel D. Fernando Jiménez. Octava región, comandant ede Caballería D. Joaquín González Faes, en sustitución del de igual empleo D. Nicolás Contreras. Baleares, capitán de Artillería D. José Vilanova, en sustitución del teniente coronel D. Francisco Auntein; capitán de Ingenieros D. Francisco Pou, en sustitución de D. Enrique Barrera.

### Estado Mayor.

Destinos.—Coroneles: Don Enrique Pi-

queras, a disponible en la primera región; D. Fidel Dávila, a disponible en la sexta; tenientes coroneles: on Teódulo González Peral, a la Capitanía general de Canarias, y D. Manuel Pereira, a la séptima división y secretario del Gobierno militar de Gerona; comandantes: Don José Reigada, a la zona de Larache; D. Pedro Ortega, a la primera brigada de la 11 división (Burgos); D. Manuel Larraz, a la Comandancia general de Melilla; D. Ildefonso Rojo, a la segunda brigada de la séptima división; D. Luis Rodríguez Valderrama, a la brigada de Artillería de la séptima divión; D. José Millán, a la primera brigada de la 15 división, y D. José Cuesta, a la primera brigada de la tercera división.

### Infanteria.

Disponibles. — Coroneles D. Antonio Delgado, D. Antonio Bañolas y D. Ricardo Quián; comandantes D. Evelio Fernández Quintero, D. Octavio López del Castillo, D. Antonio Armario y D. José del Toro.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el capitán (E. R.) D. Francisco Escrig. Destinos.—Los comandantes D. José González Deleito y D. Fernando Capaz, a la Inspección general de Intervención y Tropas jalifianas y a la jarka, y el comandante D. Roberto Aguilar, a las Intervenciones Militares de Melilla; a Regulares de Melilla, de plantilla, los tenientes D. Francisco Salas, D. Rufino Montes y D. Ricardo González Cidrón; agregados, los tenientes D. José González Arizmendi y D. Antonio Díez y el alférez D. Rafael Franco.

Comisión. — Se prorroga por un mes más la comisión que se concedió para Alemania al teniente D. Rufino Vela.

Condecoraciones.—Se aprueban: al capitán D. Pedro Gómez Pavón, la adición del pasador de «Larache» a la Medalla Militar de Marruecos; al alférez D. Martín Ardanaz, el uso de la medalla de bronce de «Melilla» y aspa roja de herido en campaña.

### Caballería.

Destinos.—A Regulares de Larache, el teniente D. Alfonso Calvo; el coronel don Pablo Damián, a disponible en la sexta región.

### Artilleria.

Bajas.—Se concede, a petición propia, al capitán D. Rafael del Aguila la separación del servicio activo.

### Ingenieros.

Ascensos.—A coronel de la escala de reserva, D. Francisco Trapote. Orden de San Hermenegildo.—Se concede al teniente coronel D. Ubaldo Azpiazu mejora de antigüedad en pensión de

### Sanidad Militar.

Destinos.—A disponibles, el teniente coronel y comandante médicos D. Juan Roche y D. Antonio Jiménez Arrieta.

### Carabineros.

Destinos.—A los Colegios de Carabineros y a la Comandancia de Vizcaya, los. comandantes D. Francisco Formentín y D. José Torrejón.

### Guardia civil.

Destinos.—El sargento D. César Fraga, en concepto de agregado en la Comandancia de su procedencia.

Retiros.—Se le concede al suboficial D. Domingo Elías, sargento D. Vicente Guerra, cabo D. Vicente Ruiz, corneta D. Julián Sanjuán y guardias D. Rosendo Caballero, D. Segundo Carrasco, D. Patricio Cuadrado, D. Francisco García Pérez, D. Fidel Juárez, D. Francisco Torreblanca, D. Ruperto Miana, D. Manuel Cuevas, D. Braulio Lezcano, D. Didiez Comín, D. Octavio González, D. Segundo García, D. José Sillero, D. Raimundo Romero, D. Balbino Rebollar, D. Teodoro Serrano, D. Ruperto Ferrer, D. Jaime Alcón, D. Pascual González y D. José Jiménez.

### Fallecimientos.

Han fallecido:

En Madrid, los generales de brigada (S. R.) D. Eugenio Leyva y D. Juan López Olavide. En Logroño, el teniente coronel de Infantería D. José Sánchez Palomero.

### ME CITY OF THE STATE OF THE STA Revista administrativa.

En vista de lo propuesto por el director general de la Guardia civil, se resuelve que la revista administrativa de los puestos de aquel Instituto mandados por oficial, se verifique en las casas-cuarteles con sujeción estricta a los artículos 20 y 22 del reglamento de 7 de diciembre de 1892, y que en los restantes, los comandantes de los mismos presenten a la firma del alcalde, en el despacho oficial de éste, el justificante de revista, quien lo autorizará previa comprobación de la existencia de la casa-cuartel, si lo estima necesario, del personal y ganado que en aquel documento figure comprendido, a las horas que dichos comandantes indiquen ser las de probable regreso de las parejas de servicio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINA-LES NI SE MANTIENE CORRES-PONDENCIA ACERCA DE ELLOS

DIA 31 VALORES PUBLICOS

VALURES PUBLICUS D	IA GI
4 por 100 perpetuo interior.	
	00.00
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	68 80
— E de 25.000 — —	68 8)
- C de 5.000	69 10
— B de 2.500 — — — — — — — — — — — — — — — — — —	69.10
	69 40
— Gy H de 100 y 200 nominales.	
En diferentes series	CONTRACTOR OF STREET
Fin corriente	00.00
Fin próximo	00,00
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	82 30
- E de 12.000 -	82 40
• — D de 6.000 — —	83 20
C de 4.000	83 30
- B de 2.000	00 00
- A de 1.000	84,90
— G y H de 100 y 200 nominales. En diferentes series	CO 00
CONTRACTOR MANAGEMENT OF THE SECOND	0000
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	
D de 12.500 — —	88 00
- C de 5.000	88 25
- B de 2.500	88 25 88 75
— A de 500 — —	00 00
En diferentes series	00 00
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00 00
— E de 25.000 — —	00 00
— D de 12.000 — —	91 90
- C de 5.000	92 30
— B de 2.500 — —	92 50
— A de 500 — — — En diferentes series	0 00
	0.00
5 por 100 amortizable. Emisión	

	4-10		co ocrre	~		
5	por	100	amorti de 19		Emisión .	
Ser	ie F	de	50.000	ptas.	nominales.	00 (
			25.000		1 - 2 10 <u>1 - 1</u> 0 - 241	9:
			12.500		Contract text	91
9-	- C	de	5.000		n is a	91
-	- B	de	2.500	10 31	no <del>-</del> com	91
13 T	- A	de	500	Will a	abanda di <del>di di</del> asa di l	16
En	dife	rent	es serie	S		00
les i	0	blige	aciones	del T	esoro.	diligra.
Ser	ie A	50			tribe As Ka	1000,
1	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR					101,
	Ay	unte	amiento	de N	ladril.	

— В	
Ayuntamiento de Madril.	SALT.
Obligaciones de 1808.  Expropiaciones interior 5 por 100  Cédulas del Ensanche.	89 00 00 00 00 00 00 00
Villa Madrid 1908. Deuda y obras. Empréstito de 1914. Empréstito de 1918.	00 00
Banco Hipotecario de España.	00.10
Cédulas hipotecarias al 4 por 100. Idem id. al 5 por 100. Cédulas hipotecarias al 6 por 100. Empréstito de Marruecos.	92.10 97.50 108.00 00.00
· Acciones. Valores industriales.	
Acciones del Banco de España	599,00

d	rectiones del paneo de Espana	00.00
	Idem de la Comp. A. de Tabacos.	501 00
	Idem del Banco Hipotecario	410 00
	Idem del Hispanoamericano	00.00
	Idem del Español de Crédito	172 00
	Duro Felguera	52 75
100 m	Unión y El Fénix	000 00
in the same	Bonos Naval (Obligaciones)	00 00
	Azucareras preferentes	108 90
No.	Idem ordinarias	41 25
	Ferrocarriles.	
	Madrid a Z. y Alicante (acciones).	438 50
ST ST	Nortes (acciones)	461 00
	Andaluces	
1	Metropolitano Alfonso XIII	
73	TO CAPTURE THE STATE OF THE STA	Mary Committee of the C

1	221701100 221711111111111111111111111111	
	Valores extranjeros.	- 48
	Bauco Río de la Plata	56 00
	Obligaciones de Ríotinto	101 00
1967	Bonos Peñarroya	
The second second	Moneda extranjera.	J 65 8
100	Francos	24 75
	Suizos	136.80
0000	Belgas	
	Libras	
	Liras	28 55
	Dollars	7 095
	Marcos oro	1 695
1	Escudos	0 36
EQ.		The state of the s

### Bolsa de Barcelona.

Interior, 6895; Exterior, 82,60; Amortizable 5 por 100, 92,20; 4 por 100, 82,25; Norte, 463,50; Alicante, 438,50; Hispano Colonial, 69,15; Francos, 24,80; Libras, 34,54, Dólares, 7,10.

### Bolsa de Bilbao.

Altos Hornos, 133,75; Felguera, 50; Explosivos, 493 (papel); Resineras, 171; Papelera 113 Banco Urquijo, 195; Central, 77,50; Unión, 135 H. Ibérica, 418, Vizcaína

### Bolsa de Nueva York.

Pesetas, 14,10; Francos, 3,47; Libras, 4,8627; Francos belgas, 3,73; Suizos, 19,26; Liras, 4,023; Coronas noruegas, 21,45, Florines, 40,095.

### Bolsa de Paris.

Norte, 1,915; Río Tinto, 5.755; Río de la Plata, 173; Pesetas, 406,50; Libras, 139; Dólares, 28,85; Francos belgas, 107,10; Suizos, 554; Liras, 115,95; Coronas suecas, 773; Noruegas, 618,50; Danesas, 750; Checas, 85,30; Florines, 1.157, Marcos, 685.

### Bolsa de Londres.

Pesetas, 34,50; Francos, 140,06; Dólares, 4,8625; Francos belgas, 130,68; Suizas, 25,245; Liras, 120,85; Coronas suecas, 18,1275; Noruegas, 22,66; Danesas, 18,55; Florines, 12,1287; Marcos, 20,42, Pesos argentinos, 44,37.

### La Bolsa Curiosidades. HORARIO DE TRENES

LAS CAMISAS NECRAS Mussolini ha asegurado que las camisas negras usadas por él y los suyos hace siete años están hoy más fuertes que nunca. Vamos a pedirle el secreto de tal conservación y fortaleza. Porque las camisas del cronista, que

quizá no tengan tanta fecha, a lo mejor se desgarran todas, una tras de otra, cuando más fuertes parecían. Acaso a las camisas negras les ocurra

lo mismo el día menos pensado. No se fie mucho en el tinte, mucho me-

### nos en el negro, que suele quemar las telas.

EL OFICIO DE MENDICO

Van apareciendo todos los días mendigos ricos que habrá que convenir en que es uno de los mejores oficios.

Hace poco fué en Madrid. Ahora es en Inglaterra, en una pobre barriada de Manchester, donde ha muerto una anciana de setenta y siete año cubierta de harapos y socorrida por los vecinos para que no se muriera de hambre, a la cual se le ha encontrado, ocultas en los rincones, varias cajas que contenían 42.700 libras esterlinas, o sean ¡cerca de millón y medio de pesetas!

No obstante, es mayor el número de verdaderos mendigos que hoy andan por

la calle con apariencia de ricos. ¡Y a algunos les vendría tan bien una limosna!

### ESPECIALISTA EN EMBE-LLECER

El doctor Henry J. Schireson, reputado especialista en hermosear, de Chicago, ha llevado a los Tribunales a lady Diana Manners, conocida por la «Madonna del Milagro», y a su madre, la duquesa de Rutland, para que le paguen la suma de 1.500 dólares, importe de sus operaciones para hermosear la cara de ambas; la de la madre, hace la friolera de cuarenta años.

Pero la «Madonna del Milagro», después de consultar con su abogado, y estimando equivocada la cuenta del doctor especialista, partió para Nueva York. Acaso para que las hermoseen de nue-

# NOTICIAS

vo... y gratis.

### RECALOS

En nada revela el buen gusto una persona como en los regalos que hace. La Casa Serrano, en sus talleres, Almansa, 48, fabrica continuamente objetos del más depurado gusto y arte. Exposición y venta: Serrano, Infantas, 27.

## Gacetillas teatrales

### INFANTA ISABEL

El sábado por la noche, estreno de «Las de Abel», comedia en tres actos, original de los hermanos Alvarez Quintero. Se despacha en contaduría para el estreno domingo tarde y noche.

### ROMEA

El sábado debutará Isabelita Ruiz, la bellísima estrella de la danza, que co.: sus originales créaciones ha producido el asombro de los parisienses en su reciente actuación.

El lunes, 5, se estrenará el apropósito de gran espectáculo «Palos Buenos Aires», original de Silva Aramburu y el maestro Muñoz, para el cual la empresa ha pintado un espléndido decorado y confeccionado un lujoso y original vestuario.

MARTIN El sábado tendrá lugar el estreno de «Las mujeres de Lacuesta», libro de Antonio Paso y Francisco Loygorry, música

# Banco de España

de Jacinto Guerrero.

Pago del cupón de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 15 de abril de 1924 a cuatro años fecha.—Los tenedores de cupones de vencimiento de 15 de abril próximo (cupón número 8) de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 15 de abril de 1924, a cuatro años fecha, pueden presentarlos, desde el 29 del corriente, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las Oficinas Centrales del Banco y en las Cajas de las sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público; debiendo advertirles que, según lo dispuesto por la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, con fecha 14 de noviembre último, no serán admitidos para su pago cupones que estén recortados, en tal forma que no conserven en el borde correspondiente la parte de orla necesaria para su entalonamiento.

Madrid, 27 de marzo de 1926.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

\*

ARTES CRAFICAS .- Moléndez Valdés. número 29 duplicado.

— Lisboa (domingos, mar-	
tes y jueves)	22
- Santander y Asturias	
(vía Avila)	8,45
- Alicante, Valencia y	0,45
Cartagena (lunes,	The second of
miércoles y viernes).	9,30
— Andalucía	IO
Segundo rápido Hendaya (vía	e esta
Segovia)	9,40
Segovia) Surexpreso Hendaya (vía Avila)	21
Primer expreso Hendaya (vía	
Avila)	THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY
Segundo expreso Hendaya (vía	21,30
Avila)	
Avila)	22
Expreso Barcelona y Zaragoza.	19,45
— Coruña y Vigo (vía	2 (4)8
Avila)	18,50
<ul> <li>Santander (vía Sego-</li> </ul>	,,,,,
via)	
— Andalucía	NOT THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PAR
- Algegias	20,20
- Algeciras	
— Toledo	8,05
Correo Hendaya (vía Avila)	22,30
— Galicia (vía Avila)	10.45
<ul> <li>Santander (vía Segovia)</li> </ul>	17,25
- Asturias (vía Avila)	. 18
- Barcelona y Zaragoza	THE RESERVE TO SERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PART
— Zaragoza	ALKEAU TO A CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE P
- Valencia de Aleéntes	A STATE OF THE PARTY OF THE PROPERTY.
- Valencia de Alcántara.	19,20
— Andalucía	. 21
— Almorox	. 20
- Colmenar de Oreja y	7. 从第
Anguix	. 19
- expreso Alicante	CONTRACTOR STATE OF THE STATE O
- expreso Valencia	
express Cartagens	THE REPORT OF THE PARTY OF THE
— expreso Cartagena	
Ligero Segovia, a diario. 8,10	
— Segovia (festivos)	. 6,15
- Espinar (diario)	. 16
- Avila (diario) 9,12 y	y 16
Omnibus Guadalajara 10	
16,30	7 20
- Barcelone	20
	AND AND THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE PA
— Barcelona	
Siguenza	. 13,20
Mixto Hendaya (vía Avila)	. 13,20 . 6.40
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, San	. 13,20 . 6,40
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, San tander (vía Segovia)	. 13,20 . 6,40 -
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, San tander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia).	. 13,20 . 6,40 - 20
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, San tander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante Valencia v Car	. 13,20 . 6,40 - 20
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Cantagena	. 13,20 . 6,40 - 20 . 10,20
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Cantagena	. 13,20 . 6,40 - 20 . 10,20
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca	. 13,20 . 6,40 - 20 . 10,20 - 7,20
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca  — Alcázar	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 7,20 . 13
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 7,20 . 13
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia).  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca  — Aranjuez y Cuenca  — Badajoz y Toledo	. 13,20 . 6,40 . 0,40 . 10,20 . 10,20 . 7,20 . 13 . 17,30 . 12
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia).  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca  — Aranjuez y Cuenca  — Badajoz y Toledo  — Toledo (no festivos)	. 13,20 . 6,40 . 0,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 7,20 . 13 . 17,30 . 12
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia).  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena.  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar.  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).	. 13,20 . 6,40 . 0,40 . 20 . 10,20 . 7,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca  — Aranjuez y Cuenca  — Badajoz y Toledo  — Toledo (no festivos)  — Toledo (días festivos)  — Plasencia y Cáceres	. 13,20 . 6,40 . 0,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 7,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia).  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena.  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar.  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja	. 13,20 . 6,40 . 0,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 7,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia).  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena.  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar.  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja.  — Almorox.	. 13,20 . 6,40 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 7,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia).  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena.  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar.  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja.  — Almorox.	. 13,20 . 6,40 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 7,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia).  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena.  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar.  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja  — Almorox	. 13,20 . 6,40 . 0,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 7,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia).  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca  — Badajoz y Toledo  — Toledo (no festivos)  — Toledo (días festivos)  — Plasencia y Cáceres  — Colmenar de Oreja  — Almorox  — Colmenar Viejo. 7,40  — Torrijos	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 7,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 13,05
Mixto Hendaya (vía Avila).  — Galicia, Asturias, San tander (vía Segovia).  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Can tagena.  — Andalucía y Cuenca.  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja.  — Almorox  — Colmenar Viejo. 7,40  — Torrijos  — Griñón	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 10,45
Mixto Hendaya (vía Avila).  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia).  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena.  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar.  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja.  — Almorox.  — Colmenar Viejo. 7,40  — Torrijos.  — Griñón  — excursionista a Talaver.	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,30 . 17,30 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45
Mixto Hendaya (vía Avila).  — Galicia, Asturias, San tander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja.  — Almorox  — Colmenar Viejo. 7,40  — Torrijos  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos)	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,28
Mixto Hendaya (vía Avila).  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja.  — Almorox  — Colmenar Viejo. 7,40  — Torrijos  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos)  Tranvía Getafe 6,20, 9,20	13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38
Mixto Hendaya (vía Avila).  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja.  — Almorox  — Colmenar Viejo. 7,40  — Torrijos  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos)  Tranvía Getafe 6,20, 9,20	13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38
Mixto Hendaya (vía Avila).  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja.  — Almorox  — Colmenar Vielo. 7,40  — Torrijos  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos)  Tranvía Getafe 6,20, 9,20  14,15  — Escorial (diario).	13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,30 . 17,30 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 y 20,45
Mixto Hendaya (vía Avila).  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja.  — Almorox  — Colmenar Vielo. 7,40  — Torrijos  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos)  Tranvía Getafe 6,20, 9,20  14,15  — Escorial (diario).	13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,30 . 17,30 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 y 20,45
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, San tander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Can tagena  — Andalucía y Cuenca  — Aranjuez y Cuenca  — Badajoz y Toledo  — Toledo (no festivos)  — Toledo (días festivos)  — Plasencia y Cáceres  — Colmenar de Oreja  — Almorox  — Colmenar Viejo  — Torrijos  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos)  Tranvía Getafe 6,20, 9,20  14,15  — Escorial (diario)  — Escorial (festivos)	13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 17,30 . 17,30 . 17,58 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 y 20,45 
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, San tander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Can tagena  — Andalucía y Cuenca  — Aranjuez y Cuenca  — Badajoz y Toledo  — Toledo (no festivos)  — Toledo (días festivos)  — Plasencia y Cáceres  — Colmenar de Oreja  — Almorox  — Colmenar Viejo  — Torrijos  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos)  Tranvía Getafe 6,20, 9,20  14,15  — Escorial (diario)  — Escorial (festivos)	13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 17,30 . 17,30 . 17,58 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 y 20,45 
Mixto Hendaya (vía Avila).  — Galicia, Asturias, San tander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja.  — Almorox.  — Colmenar Viejo. 7,40  — Torrijos.  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos)  Tranvía Getafe 6,20, 9,20  — 14,15  — Escorial (diario).  — Escorial (festivos).  — Pozuelo 7,35  — Pozuelo 7,35	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 y 20,45 
Mixto Hendaya (vía Avila).  — Galicia, Asturias, San tander (vía Segovia).  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena.  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar.  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja.  — Almorox.  — Colmenar Viejo. 7,40  — Torrijos.  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos).  Tranvía Getafe 6,20, 9,20  — 14,15  — Escorial (diario).  — Escorial (festivos).  — Pozuelo 10,35  20.15	13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 y 20,45 . y 20,45 . y 9,55 . y 9,55
Mixto Hendaya (vía Avila).  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja.  — Almorox  — Colmenar Viejo. 7,40  — Torrijos  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos)  Tranvía Getafe. 6,20, 9,20  — I4,15  — Escorial (diario).  — Escorial (festivos).  — Pozuelo  — 7,35  — Pozuelo  — 7,35  — Cercedilla (diario).	. 13,20 . 6,40 . 0,40 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 y 20,45 . y 20,45 . y 20,45 . y 22,13 . y 22,13 . 13,10
Mixto Hendaya (vía Avila).  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja.  — Almorox.  — Colmenar Viejo. 7,40  — Torrijos.  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos).  Tranvía Getafe 6,20, 9,20  — 14,15  — Escorial (diario).  — Escorial (festivos).  — Pozuelo 10,35  — Pozuelo 10,35  — Cercedilla (diario) 12,10	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 y 20,45 . y 2
Mixto Hendaya (vía Avila).  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja.  — Almorox.  — Colmenar Viejo. 7,40  — Torrijos.  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos).  Tranvía Getafe 6,20, 9,20  — 14,15  — Escorial (diario).  — Escorial (festivos).  — Pozuelo 10,35  — Pozuelo 10,35  — Cercedilla (diario) 12,10	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 y 20,45 . y 2
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca  — Badajoz y Toledo  — Toledo (no festivos)  — Toledo (días festivos)  — Plasencia y Cáceres  — Colmenar de Oreja  — Almorox  — Colmenar Viejo  — Torrijos  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos)  Tranvía Getafe 6,20, 9,20  — (domingos)  — Escorial (diario)  — Escorial (festivos)  — Pozuelo	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 y 20,45 
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca  — Badajoz y Toledo  — Toledo (no festivos)  — Toledo (días festivos)  — Plasencia y Cáceres  — Colmenar de Oreja  — Almorox	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 y 20,45 
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, San tander (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca  — Aranjuez y Cuenca  — Badajoz y Toledo  — Toledo (no festivos)  — Toledo (días festivos)  — Plasencia y Cáceres  — Colmenar de Oreja  — Almorox	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 y 20,45 . y 20,45 . y 9,55 y 22,13 . y 19,15 . y 9,55 . y 9,55
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, Santander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca  — Badajoz y Toledo  — Toledo (no festivos)  — Toledo (días festivos)  — Plasencia y Cáceres  — Colmenar de Oreja  — Almorox	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 y 20,45 . y 20,45 . y 9,55 y 22,13 . y 19,15 . y 9,55 . y 9,55
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, San tander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Cartagena  — Andalucía y Cuenca  — Aranjuez y Cuenca  — Badajoz y Toledo  — Toledo (no festivos)  — Toledo (días festivos)  — Plasencia y Cáceres  — Colmenar de Oreja  — Almorox  — Colmenar Viejo. 7,40  — Torrijos  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos)  Tranvía Getafe  — 6,20, 9,20  — 14,15  — Escorial (diario)  — Escorial (festivos)  — Pozuelo  — 7,35  — Pozuelo  — 10,35  — Cercedilla (festivos)  — Villalba (sábados)  — Barcelona	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 y 20,45 . y 20,45 . y 20,45 . y 20,45 . y 9,55 . y 9,30
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, San tander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca  — Badajoz y Toledo  — Toledo (no festivos)  — Plasencia y Cáceres  — Colmenar de Oreja  — Almorox	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 13 . 17,30 . 12 . 17 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 o, y 20,45 . y 20,45 . y 9,55 . y 9,30
Mixto Hendaya (vía Avila).  — Galicia, Asturias, San tander (vía Segovia).  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena.  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar.  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja.  — Almorox.  — Colmenar Viejo. 7,40  — Torrijos.  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos).  Tranvía Getafe 6,20, 9,20  — 14,15  — Escorial (diario).  — Escorial (festivos).  — Pozuelo 10,35  — Ocercedilla (festivos).  — Villalba (sábados).  — Barcelona  LLEGADA A MADRIL  Rápido Hendaya y Bilbao (vía	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 13,30 . 17,30 . 17,58 . 17,58 . 17,58 . 19,45 . 21,15 . 7,58 . 8,9 . 13,05 . 19,45 a 6,38 b, 20,45 
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, San tander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Cantagena  — Andalucía y Cuenca  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca  — Badajoz y Toledo  — Toledo (no festivos)  — Toledo (días festivos)  — Plasencia y Cáceres  — Colmenar de Oreja  — Almorox  — Colmenar Viejo  — Torrijos  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos)  Tranvía Getafe 6,20, 9,20  — 14,15  — Escorial (diario)  — Escorial (festivos)  — Pozuelo  — Torrijos  — Villalba (sábados)  — Villalba (sábados)  — Villalba (sábados)  — Barcelona  LLEGADA A MADRIE  Rápido Hendaya y Bilbao (ví Segovia)	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 17,30 . 17,30 . 17,58 . 17,58 . 17,58 . 19,45 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 . 19,45 a 6,38 . 19,45 a 6,38 . 19,45 . 9,55 . 9,55 . 9,55 . 9,55 . 9,55 . 9,30
Mixto Hendaya (vía Avila)  — Galicia, Asturias, San tander (vía Segovia)  — Galicia (vía Segovia)  — Alicante, Valencia y Cartagena  — Andalucía y Cuenca  — Alcázar  — Aranjuez y Cuenca  — Badajoz y Toledo  — Toledo (no festivos)  — Foledo (días festivos)  — Plasencia y Cáceres  — Colmenar de Oreja  — Almorox	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 17,30 . 17,30 . 17,58 . 17,58 . 17,58 . 19,45 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 . 19,45 a 6,38 . 9,55 . 9,55 . 9,55 . 9,55 . 9,55 . 9,55 . 9,55
Mixto Hendaya (vía Avila).  — Galicia, Asturias, San tander (vía Segovia).  — Galicia (vía Segovia).  — Alicante, Valencia y Cantagena.  — Andalucía y Cuenca.  — Alcázar.  — Aranjuez y Cuenca.  — Badajoz y Toledo.  — Toledo (no festivos).  — Toledo (días festivos).  — Plasencia y Cáceres.  — Colmenar de Oreja.  — Almorox.  — Colmenar Viejo. 7,40  — Torrijos.  — Griñón  — excursionista a Talaver (domingos).  Tranvía Getafe 6,20, 9,20  — 14,15  — Escorial (diario).  — Escorial (festivos).  — Pozuelo 10,35  — Ocercedilla (festivos).  — Villalba (sábados).  — Barcelona  LLEGADA A MADRIL  Rápido Hendaya y Bilbao (vía	. 13,20 . 6,40 . 20 . 10,20 . 10,20 . 17,20 . 17,30 . 17,30 . 17,58 . 17,58 . 17,58 . 19,45 . 21,15 . 7,58 . 8 y 11,40 y 20 . 13,05 . 19,45 a 6,38 . 19,45 a 6,38 . 9,55 . 9,55 . 9,55 . 9,55 . 9,55 . 9,55 . 9,55

tes y jueves)...... 9,21 Santander y Asturias (vía Avila) ..... 22,20 Barcelona ..... 22,45 Alicante, Valencia y Cartagena (martes, jueves y sábados)... 22 — Andalucía ...... 21,30 Segundo rápido Hendaya (vía

Segovia) ..... 22,37 Expreso Hendaya (vía Avila). 7 Segundo expreso Hendaya (vía Ävila) ...... 9 Surexpreso Hendaya (vía Avila) ...... 9,45 Expreso Barcelona y Zaragoza. 9,35 — Galicia (vía Avila)..... 10,05 Santander (vía Sego-

via) ..... 10,23 Andálucía ..... 9 Algecir is .....10,35 Toledo ..... 19,50 Correo Hendaya (vía Avila).... Galicia (vía Avila)..... Santander (vía Segovia) 8,45 Asturias (vía Avila).... 8,25 Barcelona y Zaragoza. 8,55 Zaragoza ...... 11,35 Valencia de Alcántara. 8,20 Andalucía ...... 7,10 expreso Alicante ...... 7,30

expreso Cartagena ..... expreso Valencia ...... 8,40 Ligero Segovia, diario. 12,03 y 20,54 Segovia (domingos).... 23,45 Avila (diario)... 11,42 y 20,25 - Avila (festivos)...... 0,14 Omnibus Guadalajara..... 8,20

17,40 y 21,10 Barcelona ..... 20 Sigüenza ..... 14,50 Mixto Hendaya (vía Avila).... 19,50 - Galicia y Asturias (vía - Galicia y Santander (vía

Segovia) ..... 14,20 Segovia) ..... 6,40 - Alicante, Valencia y Cartagena ...... 18 — Andalucía y Cuenca..... 21 Alcázar y Čuenca...... 14,15 Badajoz y Toledo...... 17,25 Toledo ..... 14,35 Aranjuez ..... 8,20 Aranjuez (festivos)..... 20,45

Plasencia y Cáceres..... 19,42 Colmenar de Oreja..... 20,35 Almorox..... 15,40 y 20 Colmenar Viejo... 9,22 y 19,38 Torrijos ..... 15,47; Griñón ..... 7,03

— excursionista a Talavera

(domingos) ..... 0,12

Avuntamiento de Madric

# Firma regia

Han sido firmados per Su Majestad el Rev ios decretos siguientes:

GUERRA

Disponiendo pase a situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de división D. Pedro Lozano, el de brigada D. Carlos de las Heras y el inspector médico de segunda clase, D. Federico Parreño.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a los generales D. Arturo Martín, D. José Rivera, D. Luis García Lavaggi y al intendente de la Armada D. Eduardo Urdapilleta.

Concediendo libertad condicional a tres reclusos del fuero de guerra.

Dando nueva redacción al apartado B de la base séptima del decreto-ley de reclutamiento y reem'plazo del Ejército de 29 de marzo de 1924.

Autorizando al Centro Electrotécnico para ejecutar el gasto de adquisición y montaje de una estación radiotelegráfica de onda continua instalada en Santa Cruz de Tenerife.

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso la adquisición de terrenos para ampliar el Hospital Militar de San Fernando, en Córdoba.

Aprobando el presupuesto de 138.627 pesetas para adquisición de ropas y efectos con destino a los hospitales de Ceuta.

Autorizando a la Comisión de experiencias del material de Ingenieros la apertura de concurso para adquirir proyectores de 45 centímetros.

Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de fincas rústicas para establecer una yeguada militar en la provincia de Cádiz.

Autorizando al servicio de Aviación para adquirir por gestión directa el material necesario para efectuar el raid de aviación a Manila y al establecimiento Central de Intendencia para adquirir por concurso 19 autocamiones de dos toneladas, doce auto-aljibes y cuatro talleres.

Autorizando el pago de terrenos con destino a campos de tiro, instrucción y maniobras, y ejecución por gestión directa de las obras para el alojamiento del material, actualmente depositado en el parque de campaña de Intendencia en Burgos.

Proponiendo a los coroneles de Artillería que se indican para los mandos siguien-

Don Jaime Pla, sexto regimiento de Artillería ligera; D. Fernando García de la Torre, para el de plaza número 3; D. Francisco Ayensa, para el segundo pesado; don Julio Mejón, para el 14 pesado, y D. Alfonso Carrillo, para el sexto pesado.

Proponiendo para el mando de la Comandancia de la Guardia civil de Gerona al teniente coronel D. Evaristo Peñalver. Para el mando del sexto regimiento de reserva de Caballería al coronel D. José Rico Ruiz.

Concesión del empleo superior inmediato, por méritos de campaña, a tres jefes, ocho oficiales y un suboficial.

Concesión de la cruz de María Cristina, segunda clase, por méritos de campaña, al comandante de Infantería D. José Toro Balvo, Cruz Roja de primera clase a las señoritas Carmen Merry del Val y María Benavente Bárbara; Cruz Roja de tercera clase al coronel de Artillería D. Joaquín Seoane; Cruz Roja de tercera al capitán de navío D. José Núñez; Cruz Roja de segunda al comisario de guerra de segunda D. Aurelio García Miguel, cruz roja de primera clase a los capitanes de Infantería D. Emilio Torres y D. Julio Martínez y teniente D. Faustino Pulido Leal, cruz roja de primera clase al teniente de Artillería D. Ignacio Ferrer Yarza, cruces rojas de primera clase correspondiente a 19 jefes y 91 oficiales, cruz roja de primera clase a 7 oficiales, cruz roja de primera clase al teniente de Artillería fallecido D. Antonio Cortina, cruces rojas de tercera a los caídes del Jolot y Beni-Messuar Sidi Mohamed, Ben-el-Hach, Mustafá el Melali y Ayasi Sel-Lal, respectivamente, y la de segunda clase de igual orden y distintivo al caíd de Ahl Xerif, Sidi el Arbi Bel Mohamed Demon.

Proponiendo la concesión de cruces rojas, de primera, pensionada con 500 pesetas por una sola vez a los Chej fakir Kadur, Azugaj de Tahuarda (Beni Ulixech), y Si Sel Lan Ben Minum, Ben Mohamed de Uardana (Beni Ulixech) y la misma condecoración, sin pensión, al Jalifa de la cabila de Mazuza Si Amar Laasen Uaas

Concediendo la cruz roja de primera al Jalifa de la cabila de Metalza, Mohamed el Hach Amar «Buquichoh».

Rectificando la pensión anexa de la medalla de Sufrimientos por la Patria concedida al capitán médico D. Isidro Sáinz Martínez y al teniente de Infantería don Joaquín Rodríguez Lara.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a dos capitanes, tres tenientes y un alférez de Infantería y a un teniente médico y sin pensión, a dos generales, nueve jefes y 49 oficiales de distintas Armas.

Análoga medalla sin pensión al coronel de Infantería, hoy general de brigada, don Benito Martín González, herido en acci-

PARA AVISOS A LA ADMINIS-TRACION, UTILICE EL TELE-FONO NUMERO 924 M.

correspondiente a dos tenientes coroneles de Artillería, un capitán de Ingenieros, un capitán de corbeta y dos alféreces de navío y mención honorífica sencilla a varios jefes y oficiales y un asimilado.

# Ayunta miento

Esta mañana celebró sesión la Contisión municipal permanente. Se aprueba la sanción impuesta a un arquitecto municipal y proseguir las diligencias para exigir responsabilidades a varios propietarios.

El Concejo queda enterado del nombramiento de tres señores para concejales suplentes.

Se aprueba la celebración de un festival de música en obsecuio del XIV Congreso Geológico, y otra enmienda concediendo 15.000 pesetas para el monumento a Cervantes.

Se aprueba la mo ión de la Alcaldía proponiendo el régimen de las cámaras frigorificas del Matadero.

Se aprueba el balance de las operaciones por cuenta del presupuesto de ensan-

Se aprueban más de cien dictamenes

de las distintas Comisiones. Se toman en consideración dos proposiciones: una del Sr. Loygorri sobre instalación de nuevos refugios y traslados de farolas y columnas de tranvías, y otra del Sr. Gómez Roldán para que en el Colegio de la Paloma se instale una granja agrícola.

En ruegos y preguntas, el Sr. Romero lee un suelto de un periódico que comenta el olvido del Ayuntamiento de dar el nombre de Mariano de Cavia a una calle de Madrid, y el alcalde propone que sea la plaza que forma el cruce del paseo de María Cristina y Avenida de Menéndez Pelayo.

En el turno de «espontáneos», Aurora San Martín pide se coloque a su hijo en la plaza de matarife que desempeñaba antes de ir a Africa a cumplir sus deberes militares.

Nuestro embajador en Londres.

Ha llegado a Madrid nuestro embajador en Londres.

Cumplimentó ayer al presidente del Consejo y al ministro de Estado y también conferenció con el director general de Marruecos y Colonias, general Jor-

dana. El Sr. Merry del Val continuará en Madrid hasta mediados del mes de abril.

### El Consejo del Combustible.

En la Presidencia se reunió ayer el Consejo Superior del Combustible.

Presidió el general Hermosa, y quedó aprobado el reglamento definitivo de dicho organismo, comenzando la designación de Comisiones y Subcomisiones, encargadas de los combustibles líquidos, sólidos y transformaciones.

El Consejo no terminó su labor y volverá a reunirse en días sucesivos.

### Las senadurías vitalicias.

Con la producida por fallecimiento del duque de Bivona son veintisiete las senadurías vitalicias vacantes.

### El viaje del Sr. Aunós.

El ministro del Trabajo, designado por el Gobierno para que le represente en la feria de Milán, embarcará el próximo día 9 en Barcelona en el «Princesa Mafalda», buque que la casa consignataria ha cedido al Gobierno para que en él haga el viaje a Italia la Delegación española.

El ministro presidirá la fiesta llamada Día de España, que se celebrará al inaugurarse el pabellón español.

Probablemente el Sr. Aunós seguirá después hasta Roma.

### El Congreso de Milán.

El día 12 de abril saldrán para Milán los señores conde de Altea y presidentes de las Cámaras de Comercio de Valencia y Zaragoza, con objeto de asistir el día 16 a la fiesta de la Producción.

# religioso

Santo del día 1 de Abril de 1926

San VENANCIO, obispo y mártir. Además los santos Quinciano, Ireneo y Esteban, mártires; Procopia y Valeriano, abades; Macario (el taumaturgo), confesor. Santa Teodora y Urbicia, már-

Santos españoles: el del día; San Lesifoete, obispo de Praga y mártir; y los beatos Antonio de Segovia, confesor; Melchor, en Toledo; Juan de Maya, en Murcia, e Isabel, virgen en Córdoba.

Visita de la Corte de María.

De la Buena Dicha, en su iglesia.

# dente de automóvil en acto de servicio de campaña en el camino de Tetuán. Concediendo cruces blancas de la clase

Seis novillos de Santa Coloma. — Matadores: Angelillo de Triana, Lagartito y Félix Rodriguez.

Una novillada muy brava. Digámoslo pronto, ahora que no andan muy sobradas estas novilladas de casta, bravas, nobles y dóciles que ayudan a colocarse a los toreros.

De todos los toros fué el mejor el primero, un modelo de nobleza y de suavidad al embestir. Pero todos fueron superiores para la gente de a pie; todos cumplieron muy bien con los caballos y todos fueron de «menos a más», cualidad quizá la más característica en una vacada de casta.

De tamaño hubo de todo, y de presentación, algo desiguales, como es lógico y casi obligado en esta época del año. Dos o tres toros se resintieron de los remos, y uno, el cuarto, parecía baldado al principio de la lidia; pero luego se calentó pegando cuatro carreras, y también pudo cumplir bien.

¡Seguramente el barrizal de los corra-

Con una novillada ideal, pues entre los seis toros no tiraron una sola cornada, y sólo el sexto embistió un poco fuerte, los toreros forzosamente habían de tener éxito, so pena de ser unas absolutas nulidades. Y éxito tuvieron, aunque la escasa fortuna al herir les hiciera no haberse lucido por completo, como demostraron desear.

Angelillo de Triana, muy bien con el capote y en los quites, toreó con arte y valentía al primero, aunque la bravura del Santa Coloma le hiciese perder terreno en un par de ocasiones. Al matar dió dos medias estocadas, descabellando y oyendo aplausos. En su segundo comenzó bien con la muleta, haciéndole un gran quite Lagartito, que también fué cogido y derribado; pero al matar tuvo el santo totalmente de espaldas, hiriendo mucho y medianamente y oyendo un aviso.

Lagartito, muy valiente y decidido a hacerse aplaudir. Con la muleta dió en sus dos toros muchos pases buenos, y fué su valor ese valor abioso del novillero que ante todo busca la ovación, desafiando todos los peligros.

Dos veces fué cogido por su primer toro, y en una de ellas parecía haber recibido una grave herida. No fué así, por fortuna, y aunque el acero quedó atravesado, el público, comprendiendo el valor y el arte que el diestro había prodigado en la faena de muleta, le hizo una ovación, obligándole a dar la vuelta al ruedo. En su segundo, que brindó a Marcial Lalanda, también toreó bien con la muleta, hiriendo atravesado, por lo que se deslució algo el buen efecto que su buen arte causó a todos.

Félix Rodríguez me gustó mucho con el trapo rojo en sus dos toros. Al primero le toreó por naturales y de pecho, quieto, fino y torero como quien más presuma. Entre toda la faena, clásica a ratos y «preciosista» otros, hubo un pase natural con la izquierda que es de lo mejor que puede haberse hecho en el toreo. Y en su segundo, el único toro algo bronco, vimos una faena consciente y eficacísima, de un estilo serio, de peligro verdad, porque la res pasó una y otra vez toda ella cercando a cornadas al espada. ¡Muy bien, Rodríguez, muy bien! ¡Con la muleta es-

tá usted «cuajadito» del todo! Efectista y un poco afectado con exceso con el capote, no cabe duda que arte tiene muy de sobra el muchacho, a quien por ello le dispenso un poco esos retorcimientos y posturas sobre las puntas de los pies, que, aunque se aplaudan, no son oro de ley ni arte verdadero; que el arte verdadero del toreo dice que lo más meritorio que puede hacer un hombre mientras pasa un toro es tener toda la planta del pie «sentada sobre el suelo». ¿Estamos? Aparte esos defectos, que son más de la época imperante que del artista valenciano, hizo quites bonitos y toreó

bien, siendo muy aplaudido. Con el acero estuvo pesado en su primero, a pesar de lo cual dió la vuelta al ruedo, porque la faena ya digo que fué sobresaliente, y en el que cerró plaza entró dos veces muy bien a herir, demostrando gran facilidad y excelente estilo de estoqueador a volapié.

Rodríguez salió en hombros entre una gran ovación.

La entrada, buena en el sol y muy mediana en los tendidos y gradas de sombra. Así como si no hubiera afición y fuera la gente a los toros... porque es domingo y porque cuesta caro. ¡Porque mejor cartel de toros y toreros!...

CARAMBA

### La antigüedad y la oposición.

Ante la Sala de lo Contencioso de la Audiencia vióse el recurso interpuesto contra un acuerdo municipal dando prioridad en el escalafón a determinados opositores reclamantes sobre funcionarios municipales de mayor antigüedad no ingresados por oposición.

Impugnaba la validez del acuerdo municipal el marqués de Villabrágima, y la defendía el Sr. Mora Requejo.

El Ayuntamiento acordó colocar en cabeza de los escalafones a determinados funcionarios ingresados por oposición, recla- media, respectivamente.

maron invocando los derechos adquiridos [ los antiguos empleados que obtuvieron do su antigüedad ordenaba se los coprovidencia gubernativa, que reconocien locase a la cabeza del escalafón. Entablado recurso contra dicha providencia, dictóse por el Tribunal Supremo fallo reconociendo el derecho preferen te a tres opositores recurrentes pero el Ayuntamiento, entendiendo anulada la providencia gubernativa, optó por colocar en cabeza del escalafón no a los tres recurrentes sino a la totalidad de los opositores.

Contra esta decisión se entabló recurso por los empleados municipales, oponiéndose al acuerdo municipal el marqués de Villabrágima, invocando la improcedencia jurídica de aplicar en beneficio de interesados no recurrentes fallar dictados a favor de terceros, que aquéllos al consentir dejaron firmes.

### Viajero que cae.

Los aires salutíferos de la Dehesa de la Villa, que generosamente producen efectos sedantes sobre muchos organismos, tuvieron la poca virtud de enardecer con exceso en una tarde del pasado junio a un viajero del tranvía que creyéndose amenazado por el conductor, Angel Hernández, al cambiar éste la manivela, lanzóse sobre él, motivando que el conductor lo rechazara, causándose al caer lesiones en un codo que el fiscal calificaba de menos graves, pidiendo la pena de arresto mayor.

Defendía a Angel el Sr. González Rhotwes, que estimaba la lesión fortuita, ya que en el hecho no hubo más agresión que la del lesionado.

CAMPOAMOR

## Gobierno civil

El gobernador, accediendo al ruego formulado por el redactor Sr. Huidobro, en nombre de sus compañeros de información, y teniendo en cuenta la festividad de estos días, ha acordado sean puestos en libertad los detenidos gubernativos, con la esperanza de que los que están por infringir las ordenanzas sobre Abastos se corregirán.

### Multas por exceso de velocidad.

Denunciados por la Guardia civil por llevar mayor velocidad de la fijada para automóviles en el bando de 16 del actual por las carreteras de Maldrid a El Escorial y a Guadarrama, el gobernador civil ha impuesto 500 pesetas de multa a los señores D. César Alba de Libes, D. Angel González Herraina, D. Bartolomé Sánchez, D. Saturnino Caliderón, D. Apolonio Roncero, director de la Sociedad Martínez Anglada y director de la Compañía Telefónica, dueños, respectivamente, de los automóviles 4.624-BI, 1.997-PO, 5.810-M, 8.786-M, 8.697-M, 16.041-M, 18.586-M y 18.055-M.

### Campaña contra el intrusismo.

Enterado el gobernador de que en Madrid existían algunos casos de intrusismo en el ejercicio le profesiones de carácter sanitario, ha dado sin pérdida de momento las órdenes oportunas para que se extreme la vigilancia en asunto tan importante y delicado.

Merced a estas órdenes, ha sido descubierto ya un caso, el de doña Dolores Sala, que visitaba enfermos y adoptaba disposiciones reservadas únicamente a los que poseen el título adecuado. Por primera vez la ha impuesto una multa de 500

Igual medida ha adoptado, imponiéndole otra multa oe 250 pesetas, a D. Anselmo Herrero, por ejercer también sin título la profesión de veterinario.

# Enfermos graves

Don Carlos Vergara y D. Manuel Cullón.

Se encuentra enfermo de gravedad el gobernador del Banco de España D. Carlos Vergara.

También se encuentra muy delicado, a consecuencia de una afección cardíaca, nuestro querido amigo el ex subsecretario de Gracia y Justicia D. Manuel Gullón y García Prieto.

Celebraremos el alivio de ambos pacien-

# Revista de comisario

. La revista de comisario del próximo mes de abril la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación.

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes al Cuerpo y a los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días I y 2 y horas de once a trece de la tarde ante el comisario de Guerra don Angel Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los dias 1 y 2, ante el comisario de Guerra don Angel Elizondo, y en el mismo local que los anteriores.

Los regimientos de Infantería de reserva números i y 2 y primer regimiento de reserva de Caballería, la pasarán el día 1, a las diecinueve y media de la mañana, respecti-

Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las doce y diez y

# Lossucesos

Detención del autor de un robo.

Cuando se dirigía a Madrid en un tren, al que había subido en Villalba, fué detenido Francisco Ardua Urquiano, de veinticuatro años, autor del robo de tres bolas de billar y dos juegos de dominó, ocurrido en el Monasterio de El Escorial. La detención fué efectuada a petición del subdegelado de Medicina de El Escorial, D. Carlos Alonso Pérez, que viajaba

### Un supuesto agresor en poder de la Po-

en el mismo tren que el detenido.

La Policía detuvo ayer a Eusebio Gutiérrez Rodríguez, de treinta y nueve años, por suponerle autor de las lesiones graves de que fué víctima anteayer, en la calle de San Pedro Mártir, Mariano García

### Un timo frustrado.

Dos individuos se acercaron en la calle de Lista al jornalero José Ros Aspi, de treinta años de edad, y le timaron 45 pesetas por el procedimiento de las «limos-

El timado lo advirtió a tiempo y emprendió una veloz carrera detrás de los timadores, a uno de los cuales logró dar alcance en la calle de la Academia, mien-

tras el otro desaparecía definitivamente. El detenido se llama Emilio Cárdenas González, de veintitrés años de edad, y vive en la calle del Sombrerete, núme-

Le fueron ocupados varios billetes de anuncio.

## Por los ministerios

**GUERRA** 

Insignias.

Se recuerda el más exacto cumplimiento de todo cuanto preceptúa el Real decreto de 23 de septiembre de 1908 («Colección Legislativa» núm. 174), que prohibe el uso en el uniforme de otras insignias bordadas o de paño que las de la cruz de San Fernando y las de las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

### Obras científicas y literarias.

Se autoriza al teniente coronel de Infantería D. José Mas Casterad para publicar el libro de que es autor, titulado «Moral, educación e instrucción del soldado».

### Abonos de tiempo.

Se resuelve, de acuerdo en parte con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que el abono de tiempo que determina la ley de 22 de julio de 1895 para las fuerzas de Carabineros que prestan sus servicios en las Comandancias de Algeciras y Estepona, sea acumulado para los suboficiales y sargentos al cumplir los veinticinco años de servicios con abonos de campaña, y para los cabos y carabineros una vez que reunan veinte años de servicios

Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra y Marina.

El primero sometió a la firma una extensa combinación de destinos y cruces que por separado publicamos, y el de Marina, varios decretos de personal, entre ellos nombrando ayudante de órdenes de S. M. el Rey al contraalmirante D. Rafael Morales y autorizando al ministro para contratar con la Constructora Naval un crucero tipo «Príncipe Alfonso» en Ferrol y tres contratorpederos idénticos al «Churruca» en Cartagena.

El general Cornejo manifestó que mañana llegará a Las Palmas el crucero «Buenos Aires», e inmediatamente que carbonee saldrá con dirección a Palos, donde llegará el lunes o el martes a más tardar.

El jefe del Gobierno despachó en Guerra con los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública, Trabajo y Marina y con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

del Banco de España, D. Pío García Escudero, y al Sr. Merry del Val.

Por la tarde recibió al subgobernador

Esta mañana regresó, procedente de Londres, S. A. el Infante Don Jaime.

Están sostenidos los fondos públicos, permaneciendo la partida de Interior a 68,80. La obligaciones del Tesoro varían poco, pero están menos negociadas que otros

Las acciones bancarias predominan la oferta y en industriales acusan menos firmeza los ferrocarriles.

Los francos suben de 24,25 a 24,75, las libras de 34,48 a 34,49 y los dólares de 7,09 a 7,095.

Avuntamiento de Madrid

### ELEMENTO TECHADOR PATENTE DE INVENCION N.º 88.307

International Copperciad Company Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511. Madrid.

ELEMENTO TECHADOR

PATENTE DE INTRODUCCION N.º 86.776 International Copperciad Company

Oficina de Propiedad Industrial. o Madrid.

Lingotes al cok, de ca-

Aceros Bessemer y Siemens-

Siemens.

lidad superior, para fun-

diciones y hornos Martín

Martín, en las dimensio-

nes usuales, para el co-

mercio y construcciones.

ligeros, para ferrocarriles,

minas y otras industrias.

para tranvías eléctricos.

Carriles vignoles, pesados y

Carriles Phoenis o Broca,

Extirpa el vello de raíz

Especial para cu-

tis delicados y

ajados por el uso

De venta en todas partes

Esquelas

de defun-

ción

aniversa-

0 0

Se admiten hasta

las CINCO de la

tarde, en la Ad-

ministración de

este periódico

para medir piezas de género

THE A. E. PUGNAM, CO Washington, Iowa U. S. A.

Viguerías para toda clase de

Construcciones de vigas ar-

Fabricación especial de hoja

Cubas y baños galvanizados.

Laterías para fábricas de con-

Envases de hoja de lata para

diversas aplicaciones.

para que toda clase de herramientas

Usese TRES EN UNO para lubrificar,

limpiar y evitar la herrumbre en las

herramientas.

Véndese en frascos de tres tamaños y

en aceitera manuable.

Three-in-Oue Oil Co., 165, Brandway.

NUEVA YORK (E. U. A.)

estén siempre brillantes y afiladas.

madas para puentes y edi-

Chapos gruesas y fiinas.

construcciones.

ficios.

de lata.

servas.

En práctica desde 1880. Apartado 511, 

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya 🛠

FABRICAS EN BARACILDO Y SESTAO

BILBAO

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO

Depilatorio Jovincela III Accite Tres en uno

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico. El vapor « Alfonso XIII » saldrá de Bibao el din 16 de Marzo, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto, Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico. El vapor «Manuel Calvo»: saldrá de Barcelona el día 10 de Marzo, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curação, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica,

Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Linea a Filipinas y Puertes de China y Japón.

El vapor «Legazpi», saldrá de La Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, y de Barcelona el 10 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yekohama.

Linea a la Argentina. El vapor « Reina Victoria Eugenia », saldrá de Barcelo a el día 4 de Marzo, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el «San Carlos», que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Linea a New-York, Cuba y Méjico. El vapor Montevideo, saldrá de Barcelona el día 23 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Linea a Fernando Póo. El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el próximo día 15 de Marzo

para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía, que ad-

mitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los floetes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de las comunicaciones ma-

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar,

Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico,

India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.— Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetowd, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebac y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pa-

cífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes. SERVICIOS COMERCIALES La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de

los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exporta-

TO THE CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitraso de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

«PENARROYA»-98-99 DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalurgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4. MADRID Telegramas: POLLUX.-Teléfono 34-10.-Apartado de Correos 413.

de elaboración especial, que Producto reune principios amargos y aromáticos de selección, convenientemente asociados con los fosfatos fisiológicos. asimilables, sédico, potásico y ferroso, esenciales al

organismo, el VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. MADARIAGA, es agente de singular eficacia para suministrar el suplemento de FOSFORO necesario a los organismos delicados y a los debilitados, por en fermedad u otras causas, en los cuales desarroll acentuadas energías de regeneradora vitalidad.

Reconstituyente. — Remineralizador. — Convalecencias, anemia, debilidad, en todas las edades. — Efectos notables contra las cefalalgias post-operatorias.

Dr. Madariaga, plaza de la Independencia, 19.--MADRI \_\_\_ VENTA EN FARMACIAS -\_\_\_\_

VERDADEROS DIAMANTES

ALCARBONO.

Y PERLAS INALTERABLES

Maravillosa imitación de las joyas finas y altas noveda des de París, muy superiores a todas las demás imitaciones conocidas. Garantizados inalterables y ofreciendo una perfecta identidad con los verdaderes brillantes, perlas y piedras de color.

En Madrid: 2, Nicolás María Rivero, 2

(ANTES CEDACEROS)

### Es de muy fácil digestión, por lo que los estómagos infantiles la toleran y asimilan sin dificultad. DRYCO salva la vida de millares de niños anualmente. 15 Park Row. NEW YORK. N. Y. APERITIVO SELTZER DE DE

Los especialistas más eminentes en alimentación de niños recomien-

dan y utilizan la leche DRYCO, seca y pulverizada.

DRYCO es un alimento nutritivo y uniforme en su composición y

TARRANT

Es el mejor remedio para el estreñimiento, indigestión, jaquecas y el reumatismo. Mezclándolo con un poco de agua fresca se convierte en una bebida efervescente y refrescante. Desde hace cuatro generaciones los médicos lo vienen recetando por sus cualidades curativas.

cente como el de Ta-Se prepara con sales alcalinas y á c i d o de uvas sin contener drogas dañosas.

City, U.S. A.

No hay otro eferves-

TARRANT COMPANY FLORIDA (Establecida en 1834) BLANCA, 1. 166 Chambers Street New York.

# DIARIO UNIVERSAL PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

TELEFONOS 924 Y 15-71 M.—APARTADO DE CORREOS 422

PRECIOS DE ANUNCIOS (Pordinea.) Artículos industriales y financieros ... ... 3,00 

Madrid.

Número suelto:

Comunicados y sueltos a precios convencionales. ESQUELAS: Presios según catálogo. Venta: Una mano (veinticinco números), 1,75. Número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

### FLORIDABLANCA, 1 Número suelto: ODIEZ cents. DIEZ cents.

Ptas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Idem, semestre..... 20 Demás países del Extranjero.—Trimestre...... 15 Idem, semestre... ... ... ... ... ... 30 

BOMBA O MOTOR ROTATORIO

William John Vincent Oficina de Propiedad Industrial.

En práctica desde 1880. Apartado 511 Madrid.

ALIMENTADOR PARA COMBUSTI TENTE BLE PULVERIZADO PATENTE DE INVENCION N.º 79.940. PATENTE DE INVENCION N.º 81.807.

Messrs. George Z. Smith y Edwin B. Herbert Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511, Madrid.

FABRICACION DE LITOPONO PATENTE DE INVENCION N.º 79.336 PATENTE DE INVENCION N.º 79.337 L'ATENTE DE INVENCION N.º 87.678 The New Jersey Zinc Company

Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511 Madrid.

FABRICACION DE LITOPONO PATENTE DE INVENCION N.º 79.335.

The New Jersey Zinc Company

Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511, Madrid.

FABRICACION DE LITOPONO PATENTE DE INVENCION N.º 76.546. PATENTE DE INVENCION N.º 83.250 PATENTE DE INVENCION N.º 85.636 PATENTE DE INVENCION N.º 87.288

The New Jersey Zinc Company Oficina de Propiedad Industrial.

En práctica desde 1880. Apartado 511, Madrid.

INDUSTRIAL CONSIS- METODO DE FIJACION DEL NI PRODUCTO EN OXIDO DE CINC Y METODO PARA SU FABRICACION

The New Jersey Zinc Company

Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511 Madrid.

APARATO PARA FABRICAR LITOPONO

The New Jersey Zinc Company

Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511, Madrid.

FABRICACION DE OXIDO DE CINC PATENTE DE INVENCION N.º 85.635

The New Jersey Zinc Company

Oficina de Propieda d Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511, Madrid.

FABRICACION DEL CAUCHO

The New Jersey Zinc Company

Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1.880. Apartado 511, Madrid.

TROGENO

PATENTE DE INVENCION Nº. 87.062. California Cyanide Company Inc.

Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511,

DISPOSITIVO DESCARGADOR DE MINAS

Electric Boat Company

Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511, Madrid. Madrid.

SISTEMA DE COMPENSACION PARA BRUJULAS

PATENTE DE INTRODUCCION N.º 86.540. Electric Boat Company

Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartad 511. Madrid.

las madres sanas tienen hijos sanos

El período de tiempo antes del nacimiento ? del niño debe ser de felicidad y alegría, de es- } peranzas sonrosadas y de ensueños maternales. Así, normalmente, lo ha decretado la Naturaleza. Pero las enfermedades y debilidades que padece la Humanidad, han tornado esta época en una via dolorosa, y por esta razón, las futuras madres esperan este período con temor y aprensión.

Pero en el Compuesto Mitchella, la Ciencia moderna ofrece un alivio eficaz y seguro en estos sufrimientos indecibles, evitando mucho dolor antes y durante el parto. Es una ayuda cientifica para la naturaleza y normaliza la condición de la mujer, vigorizando su estado ? debilitado, y estimulando las fuerzas naturales del sistema. De esta manera, evita a la mujer enci.ita cualquier trastorno; hará que el parto sea fácil, y da salud y robustez al niño antes y después del nacimiento.

DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE Buffalo, N. Y., E. U. de A.

PATENTE DE INVENCION N.º 78.622 Fuller Engineering Company

Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511. Madrid.

HORNO DE CALDERA

Fuller Engineering Company

En práctica desde 1880. Apartado 511,

METODO PARA UTILIZAR COMBUS

TIBLE PULVERIZADO EN LAS

CALDERAS FIJAS

Oficina de Propiedad Industrial.

TECHUMBRE DE TIRAS PATENTE DE INVENCION N.º 88 552 International Copperciad Company

Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511,

PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR ELEMENTOS TECHADORES PATENTE DE INVENCION N.º 88.326

International Copperciad Company Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511, Madrid.



tado

Hispania Handels

Gasollechaff

Villafranca de Oria. (Guipúzcoa).

TALLERES ME CANICOS DE

AGUSTIN MOLINA

Altamirano, 27

Reparación y ven-ta de toda clase de máquinas de imprimir

Avuntamiento de Madrid